



AVANCE DE PROGRAMA DEL CAMPEONATO DE ARAGON DE SALTOS DE PONIS 2026

XIV CAMPEONATO DE ARAGÓN DE SALTOS DE PONIS 2026

FECHAS: 2 Y 3 DE OCTUBRE DE 2.026

Organizado por la Federación Hípica Aragonesa

Lugar: Club Equilicua Equitación Deportiva - Alcañiz (Teruel)

DESTINATARIOS DE LA COMPETICIÓN:

Esta competición va destinada a deportistas que en el año 2026 cumplen entre 6 y 16 años y compitan con poni.

Un poni es un caballo cuya alzada, medida en la cruz sobre una superficie llana no pase de 148 centímetros sin herraduras, o 149 con herraduras. La condición de poni también deberá figurar en su LIC o Pasaporte, u otro documento de identificación.

Los ponis en función de su alzada se clasificarán según tabla adjunta. En la misma tabla también se indican las edades máximas y mínimas de los jinetes/amazonas que pueden competir en cada categoría de ponis. En dicha tabla se entiende como edad mínima o máxima el año en que se cumple la edad.

ALZADA DEL PONI máxima Jinete	Edad mínima Jinete	Edad
A – Hasta 110 cm.	6 años	11 años
B – Hasta 130 cm.	8 años	13 años
C – Más de 130 cm. hasta 140 cm	9 años	16 años
D – Más de 140 cm. Hasta 148 cm.	10 años	16 años

Si la medición se realizase con herraduras, las medidas anteriores serán aumentadas en un centímetro.

CALENDARIO DEL CAMPEONATO

Viernes 2 de octubre de 2026 – Pruebas clasificatorias

Ponis A Altura 0,45 Acc

Ponis B Altura 0,70 Acc

Ponis C Altura 0,90 Acc

Ponis D Altura 1,05 Acc

Sábado 3 de octubre de 2026 – Final del Campeonato

Ponis D Altura 1,10 Acc y Desempate

Ponis C Altura 0,95 Acc y Desempate

Ponis B Altura 0,75 Acc y Desempate

Ponis A Altura 0,50 Acc

Miembros del Jurado de Campo:

Presidente viernes y vocal sábado: D. Carlos Martín Clos LDN 17193

Presidente sábado y vocal viernes: D. Jesús Murillo Ligorred LDN 19170

Vocal: D^a Paula Solanas Val LDN 3040

Vocal: D^a Carolina Alda Schönemann LDN 1159

Delegado Federativo: D. Antonio Gutiérrez Rojas LDN 5448

Personal de pista:

Jefe de pista: D. Mariano Tartón Ramírez LDN 2596

Adjunto al Jefe de pista: D. Juan Carlos Coll Seco LDN 1158

Equipo Técnico:

Médico

Ambulancia

Veterinario: D. Javier Fondevila Abenia

Herrador: D. Fernando Benito Ferrández

Nº explotación: ES440130000845

PREMIOS:

Para los tres primeros clasificados Escarapela y Medalla.

El horario de entrega de los premios se indicará en el Orden de salida.

CATEGORÍAS COMPLEMENTARIAS

Con el objetivo de favorecer la mayor participación posible se admitirá la participación de ponis de un nivel superior en su categoría inmediata inferior (por ejemplo un poni C podrá realizar el recorrido de poni B). Se podrá llegar a crear una subcategoría si hay tres (3) o más participantes. Si no se da esa condición participarán fuera de premio.

REGLAMENTOS Y NORMATIVA A APLICAR

Reglamento General de la RFHE en vigor

Reglamento de Ponis de la RFHE en vigor

Reglamento Disciplinario de la RFHE en vigor

Reglamento Veterinario de la RFHE en vigor

Reglamento de Comisarios RFHE en vigor

Reglamento de Galopes de la RFHE en vigor

Normativa emitida específica de la FHA para la Competición

Inspección veterinaria: Se llevará a cabo una Inspección Veterinaria previa. El horario de comienzo de la misma será entre una hora u hora y media antes del comienzo de las pruebas correspondientes.

NORMATIVA ESPECIFICA DE LA FHA PARA EL CAMPEONATO DE ARAGON DE PONIS

Un mismo jinete/amazona podrá optar a varias categorías de ponis según su edad y alzada del poni, como determina el Reglamento de Ponis de la RFHE.

No se permite la participación de un mismo poni en dos categorías diferentes.

Se permitirá la salida a pista de un poni DOS VECES por jornada, siempre que la altura máxima sea de 1,10 m.

Un mismo poni podrá participar con dos jinetes/amazonas distintos como máximo en la misma categoría.

Un jinete/amazona puede montar un máximo de dos ponis por prueba, eligiendo uno para el día de la final. El no elegido puede participar en la prueba el día de la Final, pero no opta a ningún puesto en el Campeonato de Aragón.

El binomio que participe en el Campeonato de Aragón de Ponis podrá participar en otra competición con un máximo de 2 salidas a pista por jornada, más los posibles desempates, no superando en ningún caso la altura de 1,10 m.

Está prohibido, bajo pena de descalificación, que cualquier persona que no sea el propio jinete/amazona matriculado monte un poni participante. Sin embargo está permitido el trabajo a la cuerda por otra persona que no sea el participante, siempre y cuando disponga de licencia federativa, y bajo la supervisión del Jurado de Campo.

Será obligatorio que el binomio esté en posesión de la Licencia deportiva de competidor expedida por la FHA.

Para participar en cada una de las pruebas será obligatorio disponer del Galope marcado por la RFHE, acreditado antes de cerrar el plazo de inscripción correspondiente. Se recuerda que el Galope mínimo para participar en pruebas es el Galope 3.

HABILITACION DE GALOPES DE SALTO RFHE AÑO 2022

Galopes 1 y 2 SIN HABILITACION

Galope 3 HASTA 0,85 m.

Galope 4 HASTA 1,05 m.

Galope 5 HASTA 1,15 m.

Galope 6 HASTA 1,25 M.

Galope 7 ALTURAS SUPERIORES A 1,25 m.

La vestimenta y equipación de los Jinetes/Amazonas, y caballos/ponis, será conforme a lo que rigen los vigentes Reglamento General de Salto y de Ponis de la RFHE.

Para acceder al recinto del Campeonato los caballos/ponis deberán tener toda la documentación sanitaria en regla. El incumplimiento de las normas sanitarias será causa de prohibición de entrada al recinto.

El Orden de salida de la jornada clasificatoria se hará por sorteo.

El Orden de salida para la Jornada Final se hará por los puntos obtenidos en la jornada calificativa, de mayor a menor puntuación. En caso de empate a puntos y tiempo se hará por sorteo.

En caso de ELIMINACIÓN en la 1ª Jornada Clasificatoria el Binomio pasará a disputar la jornada siguiente con veinte (20) puntos más que la suma obtenida por el binomio con más penalización en dicha calificativa. Es obligatorio acabar el recorrido de la Final para obtener un puesto en el Campeonato de Aragón.

En caso de ELIMINACION no se permite la terminación del recorrido (Reglamento de la RFHE)

En caso de CAIDA DEL CABALLO O JINETE/AMAZONA se ha de abandonar la pista OBLIGATORIAMENTE A PIE (Reglamento de la RFHE)

Durante la realización de las pruebas habrá dos ponis en la pista, uno realizando el recorrido, otro a la espera procurando no obstaculizar, y un tercero dispuesto en la puerta de entrada.

Es obligatorio que toda persona que vaya a asistir a un Jinete/Amazona tanto en la pista de ensayo, como en la de competición, debe estar en posesión de la Licencia Deportiva o Tarjeta Deportiva Nacional.

Los casos técnicos no previstos serán resueltos por el Jurado de Campo.

INSCRIPCIONES

Se realizarán a través de un formulario de Google que estará colgado en la página Web de la Federación Hípica Aragonesa.

Teléfono 976730904, Web: www.fharagonesa.es

EL PAGO DE LAS INSCRIPCIONES SE REALIZARÁN POR TRANSFERENCIA BANCARIA O INGRESO EN CUENTA CORRIENTE. NO SE PODRÁN REALIZAR PAGOS EN EL CONCURSO.

El plazo de inscripción se abrirá el 18 de septiembre de 2026 y se cerrará el 28 de septiembre de 2026 a las 21 horas.

Fuera de este plazo no se admitirán las inscripciones, y por lo tanto no se podrá participar, salvo casos de fuerza mayor debidamente fundamentados a estudiar por el Comité Organizador.

ES NECESARIO QUE EN LA INSCRIPCION SE RELLENEN TODOS LOS DATOS QUE SE SOLICITAN EN EL FORMULARIO DE GOOGLE, EN EL APARTADO DE NOMBRE RELLENAR NOMBRE Y APELLIDOS.

Forma de pago:

Por transferencia o ingreso a la cuenta:

ES94 2085 8278 0703 3014 2754 (Ibercaja)

Enviar justificante de la transferencia/ingreso al correo de la Federación Hípica Aragonesa (info@fharagonesa.org)

NO SERA LLAMADO A PISTA NINGUN BINOMIO QUE NO HAYA HECHO EFECTIVA PREVIAMENTE SU MATRICULA, O NO HAYA ENTREGADO LA DOCUMENTACION DEL CABALLO/PONI EN EL JURADO DE CAMPO, PREVIAMENTE, PARA SU COMPROBACIÓN.

IMPORTE DE LAS MATRÍCULAS

Campeonato de Aragón de Ponis: 35,00 euros por salida a pista

Los binomios que deseen participar en el Campeonato de Aragón de Ponis, siempre que sea de la misma altura y dentro de la normativa de la FHA para ambas competiciones, verán incrementado el importe de la matrícula de la siguiente manera:

- Los que participen en las pruebas del Interautonómico el sábado, abonarán 15,00 € más, por salida a pista, del importe de la inscripción del Campeonato de Aragón de Ponis.

- Los que participen en la final del Interautonómico el domingo, abonarán 30,00 € más por salida a pista.

LOS PARTICIPANTES QUE DESEEN PARTICIPAR EN LAS DOS COMPETICIONES, DEBERÁN REALIZAR LAS INSCRIPCIONES EN LOS DOS FORMULARIOS DE GOOGLE CORRESPONDIENTES (CAMPEONATO DE ARAGÓN DE PONIS E INTERAUTONOMÍAS).

BOXES

Se dispondrá de boxes portátiles (las medidas de los boxes serán de 3 x3). El precio de los boxes será de 115,00 euros donde no va incluida la cama (paja). Si fuera necesario viruta deberá indicarlo al solicitar el box para tenerla prevista y pagarla aparte.

No se suministra paja para los box.

Viruta: 12,00 €/paquete

Habrà posibilidad de suministrar heno, el importe está por determinar.

La reserva de los boxes se realizará rellenando el formulario de Google que está colgado en la Web de la Federación Hípica Aragonesa. El plazo para poder realizar la reserva terminará el día 25 de septiembre de 2026.

El pago de los boxes, al igual que la matrícula, se realizará a la Federación Hípica Aragonesa, en el número de IBAN ES94 2085 8278 0703 3014 2754.

NO SERA LLAMADO A PISTA NINGUN BINOMIO QUE NO HAYA HECHO EFECTIVO PREVIAMENTE EL PAGO DEL BOX.

SUMINISTRO DE LUZ

Si es necesaria conexión de luz para los camiones o vehículos, el importe será de 25,00 € al día, tendrán que solicitarla y pagarla directamente al club.

PISTAS

COMPETICIÓN: Exterior

Medidas 80x50 m.

Naturaleza del terreno: Arena de sílice con fibra EQUITRACK

Distancia a la pista de ensayo 15 m.

Distancia a las cuadras 60 m.

CALENTAMIENTO: Exterior

Medidas 65x22 m.

Naturaleza del terreno: Arena de sílice con fibra EQUITRACK

Distancia a la pista de competición 15 m.

Distancia a las cuadras 60 m.

DOCUMENTACIÓN

Será obligatorio que el binomio jinete/ poni esté en posesión de la LDT de competición o nacional expedida por la FHA y los ponis con su Pasaporte o TVD cumpliendo las normas veterinarias en vigor.

Las posibles excepciones a esta norma motivadas por la reciente adquisición del poni, serán decididas por el Comité Organizador.

A la entrada habrá una recepción de vehículos automóviles, motocicletas, remolques y camiones, donde se indicarán las zonas de estacionamiento y de tránsito por el recinto.